

La brecha entre progreso científico y marco legal

La congelación de óvulos se dispara sin que la ley permita destruir los no usados

El varón puede decidir sobre el semen preservado pero la mujer no sobre sus ovocitos

MAYTE RIUS
Barcelona

La congelación de óvulos se ha convertido en los últimos años en una herramienta clave para que las mujeres ganen tiempo ante la maternidad. En una década, el número de las que preservan su fertilidad por si en un futuro, a edades más avanzadas, deciden ser madres se ha multiplicado por 66: de las 75 que lo hicieron en el 2012 se ha pasado a 4.945 en el 2022, último año del que ofrece datos la Sociedad Española de Fertilidad (SEF). A ellas se suman las que recurren a la criopreservación de gametos por razones médicas, antes de una cirugía o de un tratamiento que afectan a su fertilidad, cuyo número se han multiplicado por diez en ese periodo.

El resultado de esta mayor concienciación femenina a la hora de salvaguardar sus opciones de ser madres es que el número de óvulos que se vitrifica cada año en España se ha multiplicado por 22: de los 2.672 congelados en el año 2012 se ha pasado a 58.668 en el 2022.

Y los especialistas en reproducción estiman que, por la rea-

En diez años, la cifra de mujeres que preserva su fertilidad por razones sociales se ha multiplicado por 66

El número de óvulos que se vitrifica anualmente ha pasado de 2.672 en el 2012 a 58.668 en el 2022

lidad que viven en sus clínicas, en los tres últimos años esa cifra podría haberse doblado. "En los últimos 12 años (2012-2024) hemos tenido un crecimiento anual medio del 137%", ejemplifica Montse Boada, responsable de la sección de biología del Grupo Dexeus Mujer.

Si a esos ovocitos que las mujeres congelan pensando en usarlos ellas más adelante se suman los que otras donan para

tratamientos de reproducción asistida, algunos especialistas estiman que puede haber más de 800.000 óvulos criopreservados en España. Y de la misma manera que para muchas mujeres son motivo de tranquilidad y esperanza cuando deciden congelarlos, se convierten en objeto de preocupación y disgusto para algunas cuando descubren que la ley no les concede el control total sobre esos óvulos.

Mientras que los hombres pueden destruir su semen cuando lo deseen, las mujeres no pueden decidir libremente sobre el destino de sus gametos. Aunque sepan que nunca usarán esos óvulos guardados porque ya han sido madres de modo natural o porque han elegido no tener hijos, no pueden pedir que los destruyan y están obligadas a seguir pagando por su conservación hasta que dos médicos



Una bióloga analiza una muestra de óvulos para criopreservación en el laboratorio de Dexeus Mujer

"La vitrificación no es un sustituto de la fertilidad", avisan en Vall d'Hebron y Clínic

CRISTINA ORIOL VAL Barcelona

Muchas mujeres, al llegar a la treintena, afrontan decisiones relacionadas con la maternidad con cierta inquietud. Entre otras cuestiones, deben plantearse si quieren (o si pueden) quedarse embarazadas, si prefieren posponer la maternidad, si deciden congelar sus óvulos, si necesitarán técnicas de reproducción asistida o si, directamente, optarán por no tener hijos. Son deci-

siones difíciles que vienen condicionadas por cuestiones como la salud, el trabajo, el acceso a la vivienda y su situación afectiva.

Ante este paradigma social, la Fundació Vila Casas reunió ayer a dos expertos en un coloquio para abordar estas cuestiones, en un encuentro presentado por su vicepresidenta Montse Viladomiu y moderado por el Miquel Vilardell, médico y patrono de la fundación.

"La congelación de óvulos no es un sustituto de la fertilidad ni

tampoco es una opción efectiva al 100%", aseguró Julio Herrero, jefe de reproducción asistida del hospital Vall d'Hebron. En este sentido, el profesional destacó que la probabilidad de embarazo la marca más la edad del óvulo que del útero: "Es duro, pero, muchas veces es demasiado tarde, y la única vía es la donación de óvulos más jóvenes".

La fecundación in vitro es otra de las técnicas a la que se someten cada vez más mujeres solteras y con pareja, "aunque con-

viene recordar que la fertilidad disminuye con la edad y que estas técnicas no la pueden suplir". Así lo manifestó Dolors Manau, jefa de la unidad de reproducción asistida del Clínic, quien indicó que dentro de la vitrificación encontramos, por un lado, la que se realiza cuando un tratamiento como la quimioterapia o la radioterapia puede comprometer la fertilidad, y por otro, la vitrificación social -la que se hace por decisión personal y no por motivos médicos- que no está incluida por los servicios públicos.

España es uno de los países de la UE con menor tasa de natalidad. Alrededor del 12% de los niños que nacen lo hacen gracias

independientes certificuen que ya no están en condiciones de reproducirse.

Y esa asimetría legal, que afecta a miles de mujeres, suscita un debate sobre la autonomía reproductiva y el sesgo de género en la regulación de la fertilidad en España. "El problema es que la ley española de reproducción humana asistida, que es de 2006, equiparó erróneamente óvulo y embriones y pone muchos requerimientos para dar salida a todo ese material reproductor, porque entonces no se criopreservaban óvulos más que de forma prácticamente experimental", dice Boada.

Juanjo Espínós, presidente de la SEF, subraya que la legislación española es más proteccionista con los óvulos y embriones que con el embarazo. "Resulta que una mujer puede interrum-

a técnicas de reproducción asistida. Según el INE, ya nacen más bebés de mujeres mayores de 40 años que de mujeres menores de 25.

La Fundación Vila Casas ha llevado a cabo un año más el Informe Quiral, un estudio de investigación centrado, este año, en la salud sexual y reproductiva de la mujer. El informe, realizado conjuntamente con el Centro de Estudios de Ciencia, Comunicación y Sociedad de la UPF, tiene como objetivo de comprender qué información llega a la sociedad y cuáles son los conocimientos y opiniones de las mujeres al respecto. A partir de este estudio, se han detectado que hasta un 33% de las mujeres

pir el embarazo si lo desea pero no puede decidir cuando desestimar sus óvulos porque ya no los necesita; y eso, a parte de incongruente, supone una discriminación de género, porque las muestras de semen las puedes tirar a la papelera cuando quieras", afirma.

Las salidas que ofrece la ley cuando una mujer no quiere seguir conservando sus óvulos congelados ni usarlos para reproducirse son donarlos a otras parejas para uso reproductivo (cosa que obliga a hacerse pruebas para comprobar que se reúnen los estrictos requisitos genéticos y de salud que se exige a las donantes de óvulos), donarlos para investigación (siempre que el centro donde se conservan tenga un proyecto para ello) o esperar a que, por edad, dos médicos certifiquen que ya no está en condiciones de ser madre.

Entretanto, ha de seguir abonando el coste de mantenimiento de esos óvulos: entre 300 y 400 euros al año, según el centro. "Las hay que, cuando ya no los quieren, dejan de pagar, pero en los centros los seguimos guardando porque la ley no da la opción de destruirlos", apunta Boada.

Las sociedades científicas y los profesionales que se dedican a la criopreservación de óvulos hace tiempo que han mostrado su disconformidad con esta regulación y han trasladado la necesidad de modificar la ley a algunos grupos parlamentarios,

M. Boada: "La ley de reproducción asistida es del 2006 y equipara, erróneamente, óvulo y embriones"

"Una mujer puede elegir interrumpir el embarazo, pero no decidir desestimar sus óvulos", dice Espinós

Los gametos femeninos se conservan hasta que dos médicos certifican que su dueña ya no puede reproducirse

Mientras, han de seguir abonando el coste de su mantenimiento: entre 300 y 400 euros al año, según el centro

"pero el clima de crispación y polarización política actual lo dificulta", se lamenta el presidente de la SEF.

El Comité de Bioética de Catalunya, por su parte, ha elaborado un informe –ahora en estudio por parte de la Generalitat– en el que insta a la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida, que depende del Ministerio de Sanidad, a emitir una circular que reinterpreté el artículo de la ley que establece esos requisitos tan restrictivos para los óvulos.

"Cambiar la ley en la situación política actual es difícil, pero se podría hacer una circular técnica –como en su día se hizo para eliminar la autorización previa para la congelación de óvulos– para precisar que el apartado 4 del artículo 11 de la ley sólo hace referencia a los embriones y que el tratamiento de los ovocitos es el mismo que el del semen", detalla Boada, que es miembro del Comité de Bioética de Catalunya.

Otra opción, dice, sería incorporar una disposición final en cualquier otra ley que modifique el redactado de la ley de reproducción asistida.

Pero en el Centro Nacional de Reproducción Humana Asistida, no lo ven así. "Esta modificación se ha propuesto en varias ocasiones, pero siempre les hemos dicho que hay que cambiar la ley entera y no solo una parte porque también hay otros temas que se deberían revisar", dice su portavoz.●

Los mensajes sobre los riesgos del móvil surten efecto: menos 'sexting' y 'grooming'

Un 10% de los adolescentes hace un uso problemático de las redes, según un informe

CELESTE LÓPEZ
Madrid

"La botella siempre se puede ver medio llena o medio vacía. Y en esta ocasión, optamos por la primera, porque hay motivos para la esperanza". De esta manera se refiere Antonio Rial, doctor en Psicología Social por la Universidad de Santiago de Compostela (USC), a los resultados del macroinforme *Estudio infancia digital*, que revela que los mensajes que desde la sociedad se han lanzado contra los riesgos del móvil están calando en los adolescentes.

El estudio lo han elaborado Redes, Unicef España, la Universidad de Santiago y el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Informática. En él se analiza el impacto del entorno digital en niños, niñas y adolescentes españoles, mediante una consulta a más de 100.000 chicos y chicas de 5.º y 6.º de primaria, ESO, bachillerato y FP.

Desde el 2021 se ha reducido el *sexting* (el envío, recepción o intercambio de mensajes, fotos o vídeos con contenido sexual o erótico a través de dispositivos digitales), aceptar a desconocidos en las redes sociales, recibir propuestas sexuales online por parte de adultos (*grooming*) o quedar en persona con gente conocida a través de internet. Y no en porcentajes pequeños, en una media de 10 puntos menos frente al 2021.

También baja el porcentaje de chavales que duerme con esa "lámpara de Aladino de la que puede salir todo lo que uno quiera", dice Rial. Disminuye ese indicador, así como el porcentaje de adolescentes que llevan el móvil a clase o los que tienen muchas redes sociales. Además, más de la mitad de los menores manifiesta cierta necesidad de desconexión digital.

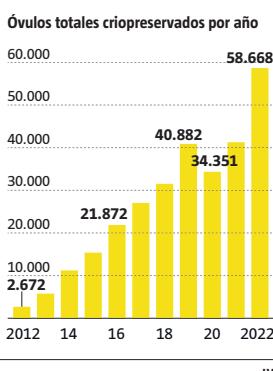
Esta es la parte positiva que permite ver cierta luz ante una realidad que asusta, genera mucha incertidumbre y ante la que la sociedad busca las claves para poner freno al acceso de contenidos poco adecuados para los

infantes y para hacer un uso racional de la tecnología. Así lo indicó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que participó en el acto de presentación del informe junto al ministro para la Transformación Digital, Óscar López.

La parte negativa radica en que los porcentajes siguen siendo muy altos y se detecta un deterioro de la salud mental vinculada a este uso. Entorno al 10% de los adolescentes hacen un uso problemático de las redes, con más tendencia a la ansiedad,



ARCHIVO

Una niña navega por internet

Evolución de la criopreservación de óvulos en España

Total de mujeres que preservan su fertilidad
 Mujeres que preservan óvulos por razones socioeconómicas

FUENTE: Elaboración propia con datos del registro Sociedad Española de Fertilidad (SEF)

congelaría óvulos ante posibles problemas de fertilidad. "Hace diez años no había esta conciencia ni entre el alumnado de medicina", señaló Manau, quien recordó que, con los años, hay una pérdida tanto cualitativa como cuantitativa de los óvulos.

A pesar de la pedagogía, los profesionales recordaron la responsabilidad de los facultativos en seguir informando al respeto y de hacerlo comprensible a toda la ciudadanía. Y, a su vez, también destacaron el papel de los medios de comunicación en esta labor, así como de las autoridades sanitarias. "La medicina debe avanzar hacia un modelo predictivo, personalizado y participativo y, por encima de todo,

debe ser preventiva". Por eso, Herrero destacó el papel del profesional de la ginecología de referencia y de los médicos de familia para abordar "el propio

Los doctores Manau y Herrero, a favor de cambiar la ley para que la mujer pueda decidir desechar sus óvulos

proyecto de fertilidad en la vida de su paciente".

Una de las cuestiones que trajo más debate es la relacionada con la actual prohibición a des-

truir óvulos. "Es una buena ley, pero presenta algunos vacíos, como la equiparación de los óvulos con los embriones. La mujer debe tener derecho a decidir hasta dónde quiere llegar. Se han intentado cambios en la ley, pero es un terreno complejo en el que ningún partido quiere adentrarse", expresó Manau. En la sala del coloquio se encontraban Albert Salazar, gerente de la Vall d'Hebron, y Núria Terribas, vicepresidenta del Comité de Bioética de Catalunya, además de personal médico y ciudadanos interesados en los efectos del retraso de la maternidad y las opciones reproductivas. El debate se hizo en el Palau Robert de Barcelona.●

depresión y pensamientos suicidas.

Algunos datos de este estudio apuntan a un uso del móvil en la adolescencia generalizado. El 82,4% dispone de uno propio. El 51,6% en 5.º y 6.º de primaria y un 92,8% en ESO. Los niños acceden a su primer smartphone a los 10,8 años (con 12 años el 86% ya tiene móvil).

El 44,3% de los adolescentes lleva el móvil al centro educativo a diario (el 53,6% en la ESO ahora; un 58,4% en el 2021). De estos, casi 1 de cada 3 (29,4%) dice que suele mirarlo en clase. Y el 41,2% duerme con el teléfono en su habitación (en el 2021, el 58,4%).●